JOHN QUINTERO
INGENIERO CIVIL

Hispania Antioquia, 28 de Agosto de 2023

FRANKLIN DUQUE.
SUPERVISION DE CONTRATO.
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
GIRACOM
Kra. 7 No. 7-21 Ed. Bolivar.
Tel. 6044603870
Girardota - Antioquia.

Referencia: **CONTRATO DE CONSULTORÍA No 013 DEL 05 DE JUNIO DE 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA".**

Asunto: RADICADO DE FACTURA POR INFORME DE INTERVENTORÍA DE ACTA DE OBRA NO. 2 Y SUS ANEXOS.

Saludos,

Por el presente documento hacemos entrega de los documentos solicitados para la radicacion de los documentos de cobro del ACTA DE OBRA NO. 2 segun comité tecnico de obra, se adjuntan a este documento:

- FACTURA ELECTRONICA No. FE413.
- Copia de informe de interventoría No. 2.
- Resolucion de facturacion.
- Certificacion Bancaria.
- Rut John Quintero.
- Parafiscales de julio 2023.
- Matricula Profesional, cedula y Vigencia contador de la empresa.
- Copia de planillas de seguridad social pagadas.
- Se hace entrega de USB con documentos en medio magnetico.

Atentamente,

JOHN FREDY QUINTERO HERNANDEZ.
NIT. 1036942416-4
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GIRACOM
Radicado Entrada No.20230459
SE: 0000 - SUB: 0000
YESENIA HENAO QUICENO
DESTINATARIO ----------
Franklin Duque Gómez
2023-08-29 11:24

CALLE 63 #54-38 INT T1-204 LOS CEREZOS – RIONEGRO ANT
300 297 4869 – 615 19 33

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE41

JOHN FREDY QUINTERO HERNÁNDEZ

NIT 1036942416-4
Tipo de contribuyente: Persona Natural
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividades económicas: 7112
Municipio: Rionegro (Antioquia)
Dirección: CALLE 63#54-38 TORRE 1 APTO 204
Correo: jquintero92182@gmail.com
Teléfono: 3002974869

CUFE: 3b7ff65afef0f172518d07cb85f53605e5ce05421da7a9322253eb2ddcd59e4509ec3e93b34389c7d68965dc0b843c3b

Fecha de emisión
2023-08-25

Fecha y hora de autorización
2023-08-25 10:17:00

Prefijo
FE

Tipo de operación
Estandar

Fecha de vencimiento
2023-08-25

Medio de pago
Transferencia Débito

Forma de Pago
Contado

Orden de referencia
FE

Adquiriente

Nombres y apellidos: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Número de documento
NIT - 901464458-9

Tipo de persona
Persona Jurídica

Régimen fiscal
Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de responsabilidad
O-47 (Régimen simple de tributación)

Departamento
Antioquia

Municipio
Girardota

Dirección
CR 14 7 21 ED BOLIVAR

Teléfono
4603870

Correo
contactenos@giracom.com.co

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV001	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA	1,00	UNIDAD	$10.512.170,00	0%	19%		$10.512.170,00

Total Items: 1

bservaciones

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$10.512.170,00**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$10.512.170,00**
Impuesto IVA (19%)	+	$1.997.312,30
Subtotal más impuestos	=	**$12.509.482,30**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$12.509.482,30**

Número de autorización: 18764051354966
Rango Autorizado:desde FE 38 hasta FE 10000
Expedida: 2023-07-04 **Vigencia:** 6 meses **Vencimiento:** 2024-01-04
Firma Digital:

jln32XEuGjaRKzGNQOhIlaH4onZWHmEqi/w7f9HcVVuEE164lbyFNz7+A+qReQzlbprZO5BI7HZMm2iHPbRFdP+zw6BzpEpAdYgwBLwCOdeFBK6dNnpeip5eYLvZYv4qzKOq6mS1nK9fYfDfgMQ2hfT198dQ8ZfQHE03kzv+vfrvkjY3si0lFKYm7jAKR5O8HoIr6M1Y9JNExL9EEYrAsHeSn/QEA0D0IINuTScl/EkZm+fxxgAcAFGVSxAcOf0Vrec1vPpQRZwtVNxOvVj9/5sx/sB3L7RCub7eCg/BBRqNG0kSrAdHaOOnYlwAqUZEvO^Ww6Fi64JvRQ5/cg6Q==

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764051354966

(415)7707212489984(8020) 001876405135496 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1036942416	4	QUINTERO	HERNANDEZ	JOHN	FREDY

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellin — Cód. 1 1

24. Dirección
53 54 38 TO 1 AP 204

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Rionegro

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-07-04 / 04:02:23 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres QUINTERO HERNANDEZ JOHN FREDY
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1036942416 1004. DV 4
1005. Cod. Representación
1006. Organización QUINTERO HERNANDEZ JOHN FREDY

997. Fecha formalización 2023-07-04 16:02:23

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764051354966

(415)7707212489984(8020) 001876405135496 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
1036942416	4	QUINTERO	HERNANDEZ	JOHN	FREDY

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	QUINTERO HERNANDEZ JOHN FREDY CL 63 54 38 TO 1 AP 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	38	10,000	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOHN FREDY QUINTERO HERNANDEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.036.942.416 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 598098218, abierta/o desde el 20/2/2022.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Julio del año 2023

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902507736

(415)7707212489984(8020) 000001490250773 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 9 4 2 4 1 6	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 4 2 4 1 6	2 0 1 0 0 1 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

rimer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	HERNANDEZ	JOHN	FREDY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal
CL 63 54 38 TO 1 AP 204

42. Correo electrónico jquintero92182@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 9 7 4 8 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 1 1	2 0 1 5 0 9 1 1	4 2 9 0	2 0 1 9 0 1 0 1				2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 13 / 17 : 02: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO HERNANDEZ JOHN FREDY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902507736

(415)7707212489984(8020) **000001490250773 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 9 4 2 4 1 6	4	Impuestos de Medellin 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

ncipal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

Revisor fi

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 5 9 1 0 6 5 6		1 5 4 6 1 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RIVERA	LOPEZ	LUZ	DARY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

JOHN QUINTERO
INGENIERO CIVIL

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS NATURALES.

RIONEGRO, 25 de agosto de 2023

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, ME PERMITO CERTIFICAR QUE:

QUINTERO HERNANDEZ JOHN FREDY
1036942416

HE REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Cordialmente,

John Fredy Quintero Hernández
Representante legal

Luz Dary Rivera
Contadora
TP 154616-T

CALLE 63 #54-38 INT T1-204 LOS CEREZOS – RIONEGRO ANT
300 297 4869 – 615 19 33

JOHN QUINTERO
INGENIERO CIVIL

Rionegro, 24 de julio de 2023

Señores:
Empresa para la competitividad territorial del municipio de Girardota - GIRACOM

ASUNTO: Aportes ICBF, SENA

Por medio de la presente se aclara que el señor JOHN FREDY QUINTERO HERNANDEZ con C.C 1.036.942.416, no se encuentra obligada a realizar aportes al SENA ni al ICBF, lo anterior, teniendo en cuenta que como persona natural no está obligada a realizar dichos aportes siempre y cuando tengan empleados que devenguen menos de 10 SMLV, bajo el marco normativo de la ley 1607 de 2012 y dicha jurisprudencia sigue vigente con la nueva reforma tributaria ley 1943 de diciembre de 2018, sustentada en el art 114- 1 del estatuto tributario nacional:

"Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso."

Cordialmente,

John Fredy Quintero Hernández
Representante legal

Luz Dary Rivera
Contadora
TP 154616-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
154616-T
LUZ DARY
RIVERA LOPEZ
C.C. 1035910656
RESOLUCION INSCRIPCION 358
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FECHA 18/11/2010
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
164999



FIRMA DEL TITULAR
79995
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.035.910.656
APELLIDOS
RIVERA LOPEZ
NOMBRES
LUZ DARY
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1987
GUARNE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
18-FEB-2005 GUARNE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-0114200-14139201-F-1035910656-20050906 0278805249N 02 177308596

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7C9A1B0AFC150E1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ DARY RIVERA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1035910656 de GUARNE (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 154616-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-08-16, 10:06:29 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1056363503

Periodo Cotización: julio de 2023 **Periodo Servicio:** agosto de 2023

PAGADO 16/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN FREDY QUINTERO HERNANDEZ		
Documento	CC1036942416	**Dirección**	CL 63 #54 - 38 CEREZOS TORRE 1 APT 204
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6151933
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152460149	CESAR AMILCAR VERGEL NUMA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 3.500.000	$ 560.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.500.000	$ 140.000	6,960	$ 3.500.000	$ 243.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.083.600
CC 43895897	SHIRLEY NARVAEZ OSORIO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.800.000	$ 448.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.800.000	$ 112.000	6,960	$ 2.800.000	$ 194.900	(CCF04) COMFAMA	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 866.900
CC 98569307	HECTOR FABIO LOPEZ VILLEGAS	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 1.290.000	$ 208.400	(EPS010) EPS SURA	$ 1.290.000	$ 51.600	6,960	$ 1.290.000	$ 89.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.290.000	$ 51.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 399.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.590.000	$ 7.590.000	$ 7.590.000	$ 7.590.000	$ 1.214.400	$ 303.600	$ 528.300	$ 303.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.349.900	$ 31.900	$ 2.381.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en sus manos.

Municipio de Hispania – Antioquia

INFORME DE INTERVENTORIA No 002
DEL 21 DE JUIO AL 20 DE AGOSTO 2023.

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA"

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

UNIDOS POR LO SOCIAL
LEIDY JOHANA CARDONA RUEDA
ALCALDESA 2020 - 2023

JOHN QUINTERO
INGENIERO CIVIL

MUNICIPIO DE HISPANIA

AGOSTO DE 2023

Contenido

1. FICHA INFORMATIVA 4
1.1 Ficha del Contratista 4
1.2 Ficha de Interventoría 5
2. INTRODUCCIÓN 6
3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 6
3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7
3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
3.3 RESUMEN CONTRATO DE OBRA Nro 024-2023. 12
3.3.1 RESUMEN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 13
3.4 CONTROL DOCUMENTAL. 14
3.4.1 Correspondencia recibida. 14
3.4.2 Correspondencia enviada 14
3.5 CONTROL LABORAL 14
3.5.1 Registro de personal 15
3.5.2 Pagos salariales 16
3.5.3 Seguridad social 17
3.5.4 Paz y salvo de trabajadores 17
3.5.5 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 17
4. ASPECTOS LEGALES 18
4.1 GARANTIA UNICA CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2023 18
4.1.1 Pólizas iniciales. 18
5. ASPECTOS FINANCIEROS. 19
5.1 Flujo De Caja 19
5.2 Pago anticipado. 19
5.3 Verificación del A.U contractual 20
5.4 Actas de cobro 21
6. ASPECTOS TÉCNICOS. 22
6.1 ALCANCE DEL PROYECTO 22
6.2 PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN 24
6.3 ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN 24
6.4 RELACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS 34
6.5 BALANCE PRESUPUESTAL 35

6.6 CONTROL DE CALIDAD 35
6.7 ACTAS DE COMITÉS DE OBRAS 35
6.8 ACTAS DE REUNIONES REALIZADAS 36
6.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO 36
6.10 LIBRO DIARIO DE OBRA/BITACORA DE OBRA 36
6.11 CLIMATOLOGÍA 37
6.12 MANUAL DE MANTENIMIENTO 37
7. ASPECTOS AMBIENTALES (INTERVENTORÍA AMBIENTAL) 37
7.1 Manejo de residuos sólidos: 37
7.2 Manejo de emisiones atmosféricas: 38
7.3 Almacenamiento y manejo de materiales de construcción 39
7.4 Control de ruidos: 39
7.5 Prevención de la contaminación de cuerpos de agua: 40
7.6 Manejo de Maquinaria y Equipos en Obra: 40
7.7 Manejo de relaciones con la comunidad: 41
7.8 CONTROL DE VEHICULOS 42
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 43
ANEXOS 45

1. FICHA INFORMATIVA

A continuación, se hará la relación de las fichas de los contratos del Contratista y de Interventoría

1.1 Ficha del Contratista

No. CONTRATO:	024 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA"
CONTRATANTE:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA:	CONSORCIO CANCHA 2023
NIT O CEDULA:	901.719.612-3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ($2.324.629.146).
ADICIÓN PRESUPUESTAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS ($2.324.629.146).
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
ADICIÓN EN TIEMPO:	N/A
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES
FECHA DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO TRASCURRIDO	DOS (2) MESES
PLAZO FALTANTE	TRES (3) MESES
VALOR CONTRACTUAL	$2.324.629.146
VALOR DEL PAGO ANTICIPADO (35% VALOR CONTRATO)	$813.620.201
VALOR ACTA 1 (TOTAL)	$ 364.347.258
VALOR ACTA 1 (NETO)	$ 236.825.718
VALOR ACTA 1 (REDUCCIÓN DE PAGO ANTICIPADO)	$ 127.521.540
VALOR ACTA 2 (TOTAL)	$ 285,875,475
VALOR ACTA 2 (NETO)	$ 185,819,059
VALOR ACTA 2 (REDUCCIÓN DE PAGO ANTICIPADO)	$ 100,056,416

1.2 Ficha de Interventoría

No. CONTRATO:	013 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TECNICA – AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS."
CONTRATANTE:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA INTERVENTORIA:	JOHN FREDY QUINTERO HERNÁNDEZ
NIT O CEDULA:	1.036.942.416-4
VALOR CONTRACTUAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($48´224.598.00).
ADICIÓN PRESUPUESTAL	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($101.921.596).
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES
ADICIÓN EN TIEMPO:	N/A
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN MAS ADICIÓN	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO TRASCURRIDO	DOS (2) MESES
PLAZO FALTANTE	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 101.921.596
VALOR ACTA N° 01	$ 15.974.528
VALOR ACTA N° 02	$ 12.509.482
VALOR POR EJECUTAR	$ 73.437.585

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento que se presenta a continuación contiene el **informe No 002** de interventoría, correspondiente al período comprendido entre los días **21 de julio al 20 de agosto 2023**, en cumplimiento de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la ley 1474 de 2011, por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

Es un informe cuyo propósito es dejar consignado en escrito y para que la **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA** y la **SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE MUNICIPIO DE HISPANIA**, esté totalmente enterado de la ejecución mes a mes del desarrollo del **Contrato de Obra No 024 de 2023**, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA"**.

El informe contiene básicamente los siguientes aspectos conformados por capítulos:

- Introducción
- Administrativo
- Financiero
- Legal
- Técnico
- Ambiental
- Conclusiones, así:

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción del Estadio Municipal de Hispania, cuyas actividades constan de la construcción de filtros cada seis (6) metros a lo largo de todo el campo de juego y el sistema de drenajes complementarios para la correcta evacuación del agua tales como cajas y cárcamos, instalación de cerramiento alrededor de la cancha, colocación de grama sintética y la construcción del acceso PMR (Personas con capacidad reducida) en rampa y baterías sanitarias. Todo elemento en concreto se realiza en concreto de 21 MPa.

Así pues, en el marco del cumplimiento del proyecto a efectuar, y en consecuencia a la atención a la necesidad planteada previamente de conformidad igualmente a los estudios y diseños técnicos correspondientes con los cuales se pretende llevar a cabo una adecuada ejecución, y conforme a las especificaciones requeridas de las actividades a ejecutar, se deberá tener en cuenta dentro del alcance de las siguientes las actividades y especificaciones plasmadas dentro de los documentos del proyecto viabilizado.

Dimensiones de diseño de la cancha sintética:

- **Longitud:** 84.5 metros
- **Ancho:** 44.15 metros
- **Descripción diseño**: Grama sintética de 6 mm con bombeo de 1.0% en capa de 15 cm de base compactada al 95%. Filtros cada 6 metros de 4" con pendiente de 0.5%

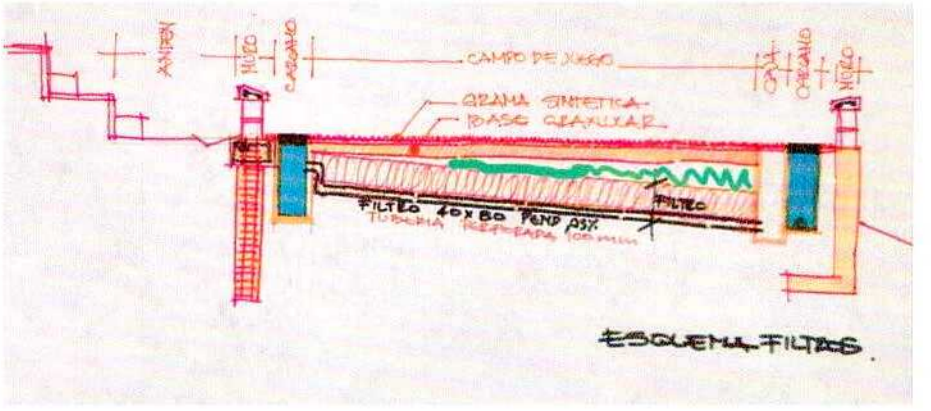
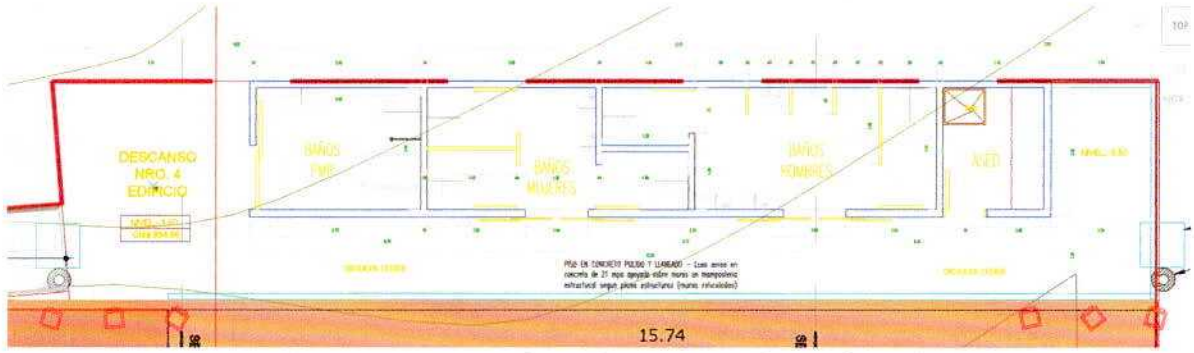
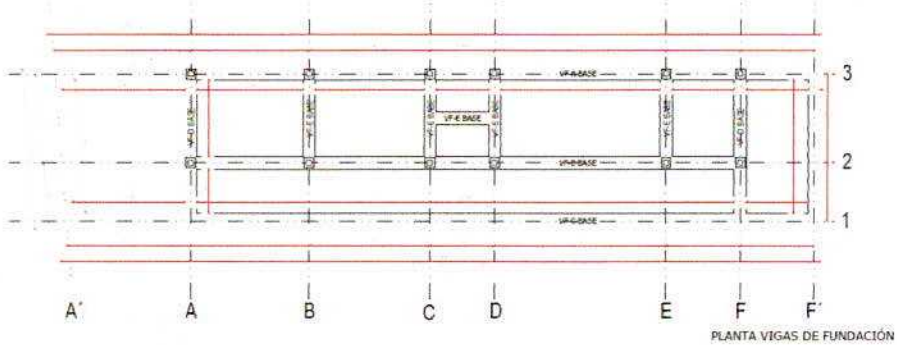


Ilustración 1. Esquema creado por arq. Carlos Pérez.

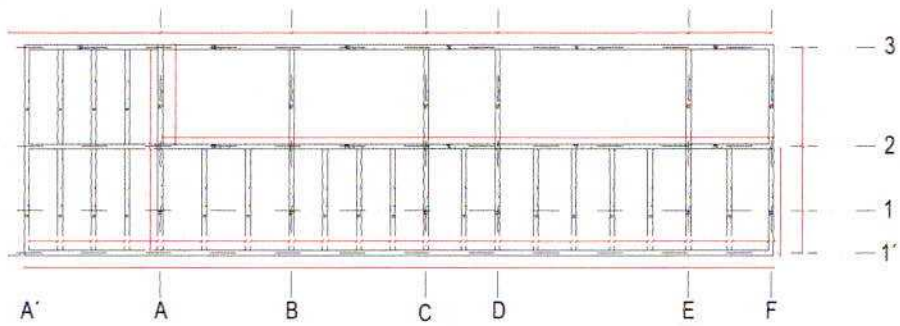
Dimensiones de diseño de edificio de batería sanitaria:

- **Longitud:** 16 metros
- **Ancho:** 3.5 metros
- **Descripción diseño:** Cimentación en viga de fundación en 30x40cm (axh). Perfilería PTE. Losa colaborante tipo MetalDeck – SteelDeck. Cubierta con Pérgola en perfiles 2PHR.



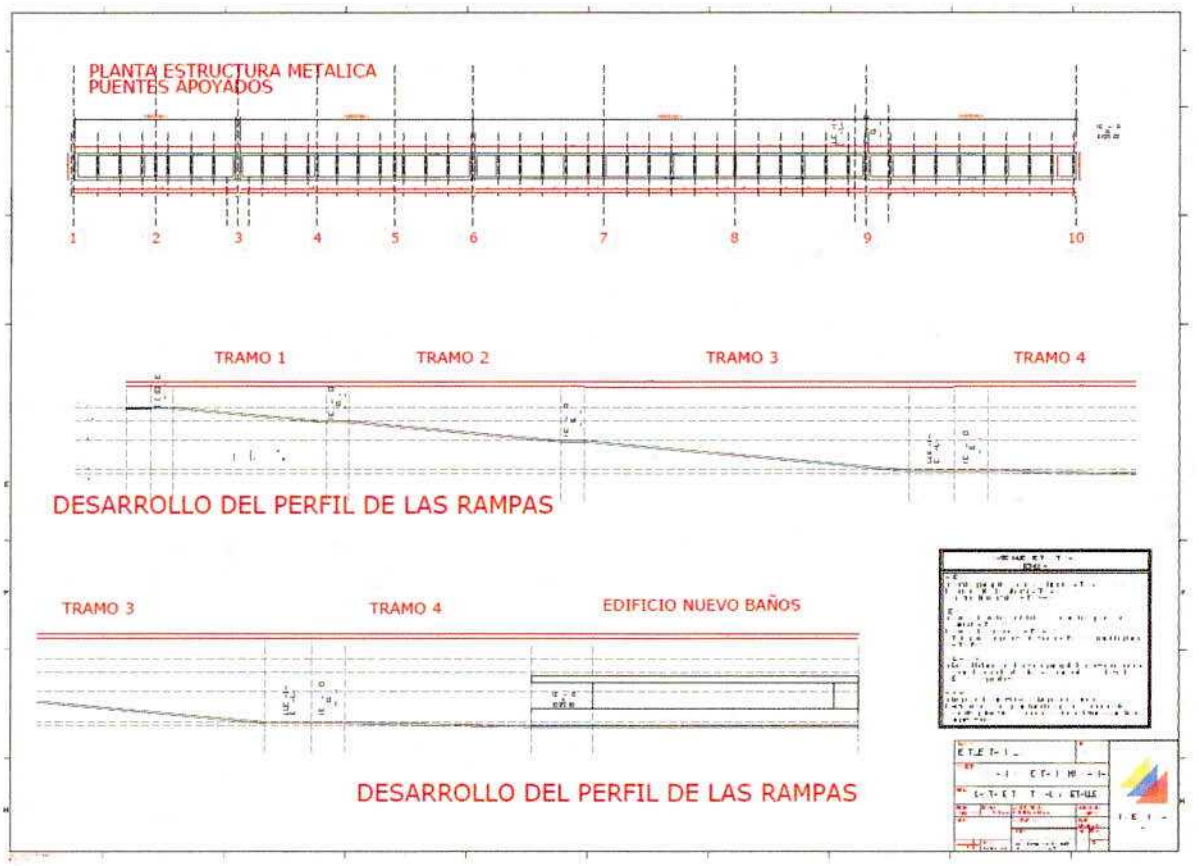


PLANTA VIGAS DE FUNDACIÓN



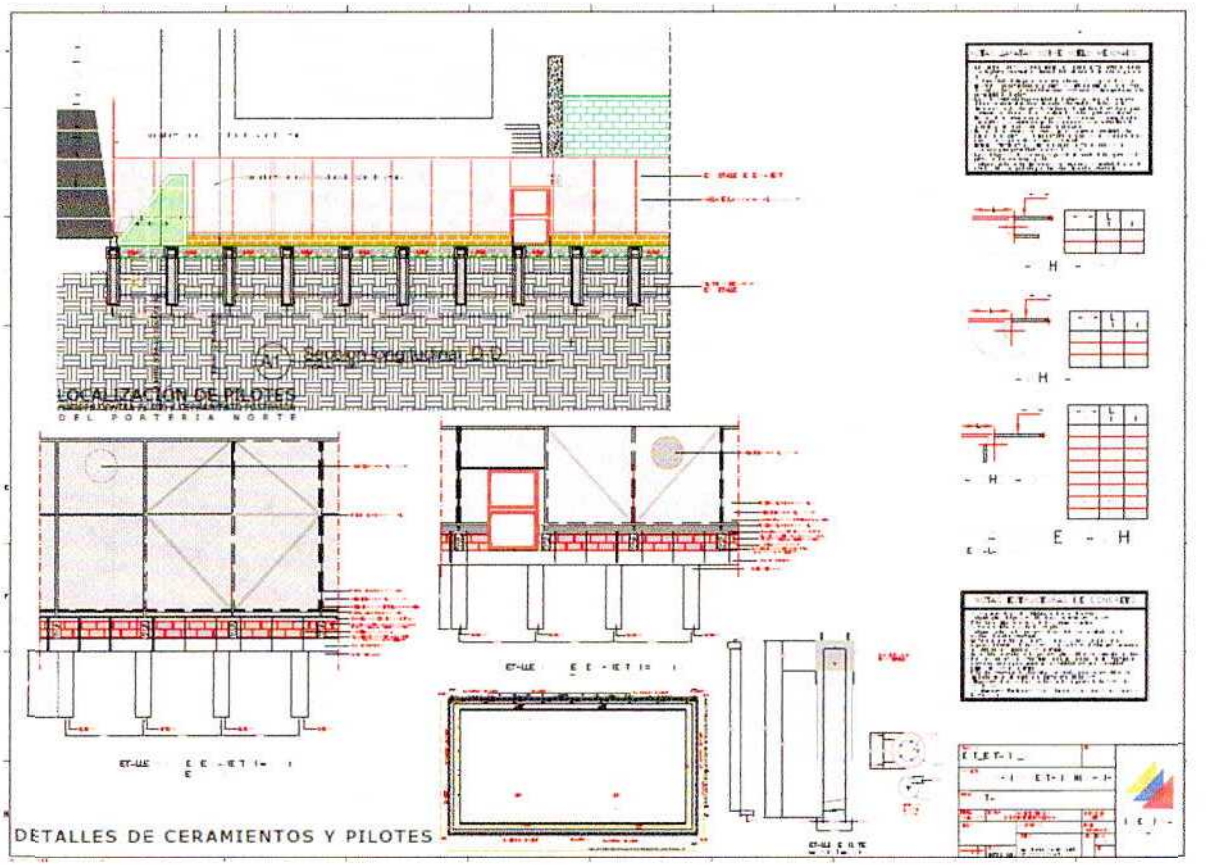
Dimensiones de diseño de la rampa:

- **Número de puentes:** 4
- **Longitud:**
  - Puente 1: 8.75 metros
  - Puente 2: 12.47 metros
  - Puente 3: 20.88 metros
  - Puente 4: 11.10 metros
- **Ancho:** 1.4 metros
- **Descripción diseño**: Cimentación en pilas de 1m de fuste a 2 metros de desplante y campana de 1.5 metros de diámetro. Superestructura en perfil metálico y losa en MetalDeck – SteelDeck.



Dimensiones de diseño de estructura de cerramiento perimetral:

- **Longitud:** Aprox. 260 metros
- **Altura:**
  - Costado gradería: 3 metros.
  - Otros: 5 metros.
- **Descripción diseño:** Cimentación en pilote de 40cm diámetro fuste. Viga de fundación de 45x35cm (a x h).



3.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Hispania es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Bolívar y Pueblorrico, por el este con el municipio de Pueblorrico, por el sur con los municipios de Andes y Betania y por el oeste con los municipios de Betania y Bolívar. Su cabecera dista 98 kilómetros de la ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 58 kilómetros cuadrados.

Las coordenadas del proyecto en sistema WGS 84 son: 5°47'58.9"N 75°54'11.2"W.



Ilustración 2. Ubicación de la zona en estudio en Google Maps.

3.3 RESUMEN CONTRATO DE OBRA Nro 024-2023.

Contrato que nace de la invitación privada del contrato de obra Nro 024 del 05 de junio de 2023, y la suscripción de acta de inicio el día 21 junio de 2023. A continuación, se muestra cuadro administrativo:

Tabla 1 Resumen del contrato Nº 024 de 2023

CONTRATO COP No 024- 2023	
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA"
CONTRATISTA	CONSORCIO CANCHA 2023 NIT. 901.719.612-3
DATOS CONTRATISTA	Rep. Legal: • CARLOS ANDRÉS PÉREZ SALAZAR, Arquitecto con Matrícula Profesional N° A05592009-1513055, CC N°: 15.513.055 de Copacabana. Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales: • LUGAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S NIT. 901.632.969-1 • DANIEL JOSÉ VILLEGAS VEGA CC N°.10.774.123
VALOR DEL CONTRATO	Dos mil trescientos veinte y cuatro millones seiscientos veinte y nueve mil ciento cuarenta y seis PESOS M/C ($2.324.629.146).
ADICIÓN	No Aplica
PLAZO INICIAL	Cinco (6) meses
FECHA DE INICIO	21 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de noviembre de 2023
DIAS TRANSCURRIDOS	60 días
DIAS FALTANTES	90 días

PAGO ANTICIPADO (35%)	OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS UN 10/100 PESOS ($ 813.620.201,10).

3.3.1 RESUMEN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Contrato que nace de la invitación privada del contrato de consultoría Nro 013 de junio de 2023, y la suscripción de acta de inicio el día 02 de mayo 2023. A continuación, se muestra cuadro administrativo:

Tabla 2 Resumen del contrato consultoría No 013 del 05 de junio de 2023

CONTRATO CONSULTORIA N° 013 DEL 05 DE JUNIO DE 2023	
OBJETO	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA"
CONTRATISTA	JOHN QUINTERO NIT. 1.036.942.416-4
DATOS CONTRATISTA	Rep. Legal: John Fredy Quintero Hernandez Tel.: 300 297 4869 Email: proyectosjqh@gmail.com
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($101.921.596).
ADICIÓN	No Aplica
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
FECHA DE INICIO	21 junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 diciembre de 2023
DIAS TRANSCURRIDOS	60 días
DIAS FALTANTES	120 días

3.4 CONTROL DOCUMENTAL.

3.4.1 Correspondencia recibida.

En la siguiente tabla se relacionan las correspondencias recibidas hasta la fecha y se anexan a este informe.

Tabla 3. Correspondencia recibida medio físico

FECHA DE RADICACIÓN	REMITENTE	ASUNTO	ANEXO NO/SI, CUAL?
Hispania, 14 de julio del 2023.	Alcaldía Municipal de Hispania	Oficio de autorización para poda y tala de árboles.	Sí. Oficio 160CI-IT2307-8565

ANEXO 1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

3.4.2 Correspondencia enviada.

En la siguiente tabla se relacionan las correspondencias enviadas hasta la fecha y se anexan a este informe.

Tabla 4. *Correspondencia enviada en medio físico*

FECHA DE RADICACIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO	ANEXO NO/SI, CUAL?
Oficio No 001-2023-Cancha2023.Interv	Consorcio Cancha 2023	Documentos requeridos por la interventoría para informe mensual.	○ NO.
Oficio No 002-2023-Cancha2023.Interv	Consorcio Cancha 2023	Aclaración de diseños estructurales.	○ NO.
Oficio No 003-2023-Cancha2023.Interv	Consorcio Cancha 2023	Solicitud de certificaciones grama sintética.	○ NO.

ANEXO 2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

3.5 CONTROL LABORAL

3.5.1 Registro de personal

La interventoría realiza diario el registro de asistencia del personal de obra incluyendo el personal profesional, técnico, topógrafos, de maquinarias, obreros y personal derivados de subcontratos de algunas actividades.

DISCRIMINACION DE LA ADMINISTRACION Y LA UTILIDAD								
Item	Descripción	Und.	Cant.	Valor Unitario	Dedic. %	Factor prest.	Plazo	V/Parcial
1	Personal Administrativo y Técnico							$ 82,789,782
1.1	Director de Obra	Mes	1	$ 4,300,000	50%	1.653	5.0	$ 17,774,050
1.2	Residente de Obra	Mes	1	$ 3,500,000	100%	1.653	5.0	$ 28,934,500
1.3	Profesional SISOMA (SST Y AMBIENTAL)	Mes	1	$ 2,800,000	100%	1.760	5.0	$ 24,637,200
1.4	Almacenista	Mes	1	$ 1,300,606	100%	1.760	5.0	$ 11,444,032

***Tabla No 5**. Control de personal administrativo según la Discriminación de Administración.*

CARGO	PROFESION	EXPERENCIA	NOMBRE DE PROFESIONAL PROPUESTO	CUMPLE/NOCUMPLE
DIRECTOR DE OBRA 50% DEDICACION.	Ingeniero civil y/o arquitecto (con matrícula profesional vigente), debidamente certificado por el consejo profesional correspondiente. Debe ser especialista en Gerencia y/o Dirección de obras y/o proyectos.	Experiencia general: Experiencia profesional mínima de diez (10) años. Experiencia Específica: Acreditar experiencia como director de obra en 2 proyectos, cuyas actividades estén relacionadas con construcción y/o reconstrucción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o adecuación en vías primarias, secundarias o terciarias.	Ingeniero civil **Daniel José Villegas Vega** Graduado 01-20-2005 de Ingeniería civil. Especialista en gerencia de proyectos del 30-08-2012.	CUMPLE

RESIDENTE DE OBRA **100% Dedicación.**	Ingeniero civil y/o arquitecto (con matrícula profesional vigente), debidamente certificado por el consejo profesional correspondiente	Experiencia general: Experiencia profesional mínima de tres (3) años. Experiencia Específica: Acreditar experiencia como residente de obra en 2 contratos de obra con entidades públicas o privadas, que tengan como objeto o alcance la construcción obras civiles.	Arquitecto Carlos Andrés Pérez Salazar Graduado en el 04-06-2009.	CUMPLE
RESIDENTE AMBIENTAL Y SST **100% Dedicación.**	Ingeniero Ambiental y/o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo	Experiencia general: Experiencia mínima de tres (03) años en el área de seguridad industrial y/o salud ocupacional SISO. Experiencia Específica: Acreditar experiencia como residente ambiental o residente SST como mínimo un (1) contrato de obra con entidades públicas o privadas, que tengan como objeto o alcance la construcción de obra civiles en general.	Tecnóloga MARIA CRISTINA BEDOYA SÁNCHEZ graduada en 30-05-2019	CUMPLE
ALMACENISTA DE OBRA **100% Dedicación.**	Bachiller graduado.	Experiencia específica: Acreditar experiencia relacionada como almacenista en un (1) proyecto de obra con entidades públicas o privadas, que tengan como objeto o alcance la construcción de obra civiles en general.	Bachiller EDWIN CARDONA RUEDA graduada 23-12-2013	CUMPLE

ANEXO No 03. CONTROL DIARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

3.5.2 Pagos salariales

La interventoría mes a mes verifica con preguntas al personal operativo los pagos salariales de todo el personal operativo y administrativo. Al final de cada mes de deben presentar los paz y salvo y liquidaciones del personal que va siendo retirado del periodo.

En este mes no presentan retiros de personal, se presentan los ingresos del personal que habla el anexo No 03.

3.5.3 Seguridad social

La interventoría mes a mes recopila y verifica las afiliaciones y pagos de la seguridad social de todo el personal del proyecto de acuerdo a los pagos de nóminas y el control de personal.

ANEXO No 04. CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL

3.5.4 Paz y salvo de trabajadores

La interventoría mes a mes recopila y verifica de acuerdo a los requisitos de ley las liquidaciones que se presentan en la obra.

Se debe adjuntar copia de los soportes de las liquidaciones realizadas en el periodo que se presente con el lleno de los requisitos de ley, con firma y huella del trabajador.

En este mes **SEPRESENTAN LOS SIGUIENTES RETIROS DE PERSONAL**:

Nombre	Cargo	Estado	Liquidación y paz y salvo
Maria Fernanda Valencia Franco	Aux. Admin.	Retirado	NO
Perea Zuñiga Luis Virgilio	Ayudante	Retirado	NO
Avendaño Zapata Juan Manuel	Ayudante	Retirado	NO
Garcia Garcia Jhon Alexander	Ayudante	Retirado	NO

ANEXO No 05. LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVO DE TRABAJADORES

3.5.5 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Para los diferentes frentes de trabajo se realizó la entrega de los elementos de protección personal, los cuales quedan registrados en las planillas PAPSO. También se puede evidenciar el informe de seguimiento al PMT la instalación de señalizaciones provisionales para el cierre de vía.

ANEXO No 06. Seguimiento a Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

4. ASPECTOS LEGALES

4.1 GARANTIA UNICA CONTRATO DE OBRA No 024 DE 2023.

4.1.1 Pólizas iniciales.

En cumplimiento de los términos de referencia y con el fin de poder legalizar el contrato de obra No 024 de 2023, el contratista presentó las respectivas pólizas iniciales.

Tabla 6 Pólizas iniciales para legalización.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO**		
POLIZAS No.	65-44-101222005 CUMPLIMIENTO 65-40-101071198 RC	ANEXOS: 0 ANEXO: 0	
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05-06-2023	05-07-2024	$ 697.388.743,80
PAGO ANTICIPADO	05-06-2023	05-07-2024	$ 813.620.201,10
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05-06-2023	05-11-2026	$ 464.925.829,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	05-06-2023	05-07-2028	$ 697.388.743,80
RCE	05-06-2023	05-11-2023	$ 348.000.000,00

Tabla 8. Pólizas actualizadas con el Acta de inicio.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
POLIZAS No.	65-44-101222005 CUMPLIMIENTO 65-40-101071198 RC	ANEXOS: 2 ANEXO: 2	
NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-06-2023	21-07-2024	$ 697.388.743,80
PAGO ANTICIPADO	21-06-2023	21-07-2024	$ 813.620.201,10
PAGO SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-06-2023	21-11-2026	$ 464.925.829,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	21-06-2023	21-07-2028	$ 697.388.743,80
RCE	21-06-2023	21-11-2023	$ 348.000.000,00

Nota: vemos que las vigencias de inicio de las pólizas se trasladaron del 05 de junio de 2023 al 21 de junio de 2023, tal cual según el acta de inicio.

ANEXO No 7. POLIZAS DEL CONTRATO CUMPLIMIENTO Y RC.

5. ASPECTOS FINANCIEROS.

5.1 Flujo De Caja.

Se realiza anexo del flujo de caja de la construcción de obras de adecuación, mantenimiento y obras complementarias del Estadio de Futbol del municipio de Hispania, Antioquia.

ANEXO No 8. FLUJO DE CAJA.

5.2 Pago anticipado.

Para el periodo del informe el contratista recibió el pago anticipado por valor de OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS UN 10/100 PESOS ($ 813.620.201,10).

ANEXO No 9. SOPORTES DE GIROS No. 01 DEL PAGO ANTICIPADO.

5.3 Verificación del A.U contractual

La interventoría realiza la verificación de los salarios del personal que el contratista oferto en su propuesta económica de Administración y Utilidad (AU) para lo cual se adjunta el cuadro comparativo de salarios vs afiliación y numero de planilla.

Tabla No. 09 Control de IBC según la Discriminación Administración.

CARGO	NOMBRE	SALARIO AU	SALARIO PLANILLA PAGADA	DÍAS LABORADOS	APERADOR	# DE PLANILLA	CUMPLE IBC
Director de Obra	Ing. Civil Daniel José Villegas Vega	$ 2.150.000 Salario de $ 4.300.000 al se aplicado % de dedicación 50%.	$ 3.433.497	10	SOI	Julio 7885017772	SI
Residente de obra	Arquitecto Carlos Andrés Pérez Salazar	$ 3.500.000	$1.166.667	10	ENLACE OPERATIVO	Julio 64675235	SI
SISOMA	Tecnóloga María Cristina Bedoya Sánchez	$2.800.000	$933.334	10	ENLACE OPERATIVO	Julio 64675235	SI
Almacenista	Bachiller Edwin Cardona Rueda	$1.300.606	$154.667	4	ENLACE OPERATIVO	Julio 64675235	NO, IBC de 4 días debe ser $173.414,1 para mes de junio y $1.300.606 para el mes de julio. Se requiere para el mes presente, actualizar las planillas del mes de junio y julio.

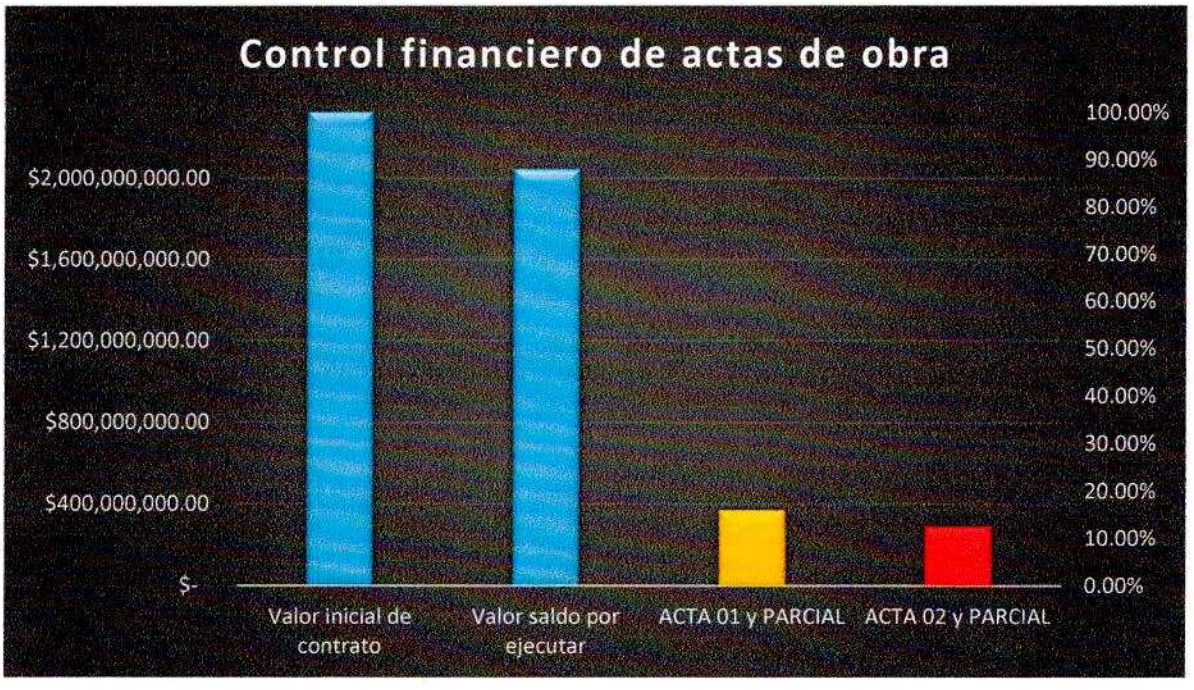
Nota: Se está cumpliendo por los aportes al sistema de seguridad social según la discriminación del AU entregado en la oferta económica exceptuando el del almacenista.

5.4 Actas de cobro

Al momento del informe No 02 por parte del contratista se presentó acta de obra con el avance del segundo mes de ejecución.

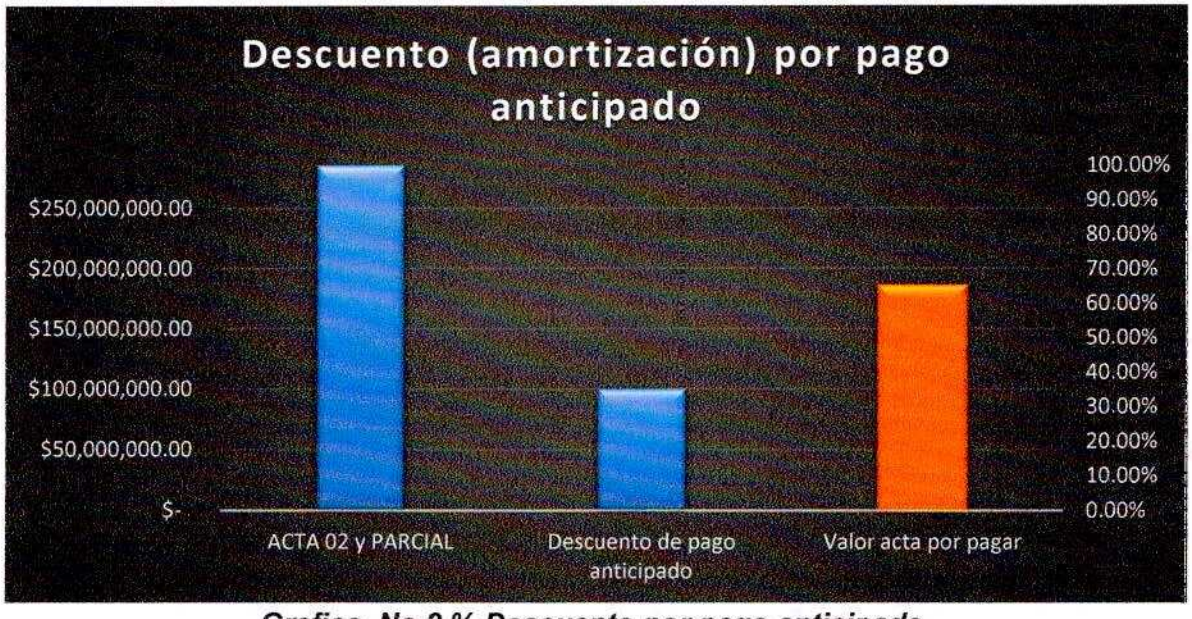
Tabla 10. Control financiero de actas de obra.

Control financiero de actas de obra						
CONCEPTO	VALOR	%	(ANTICIPO, ACTAS, PAGOS)	FECHA DE INFORME	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
Valor inicial de contrato	$ 2,324,629,146.00	100.00%	*ACTA 01 y PARCIAL*	*20/07/2023*	*$ 364,347,258.00*	*15.67%*
Valor ejecutado	$ 649,663,711.17	27.95%	*ACTA 02 y PARCIAL*	20/08/2023	$ 285,316,453.17	*12.27%*
Valor saldo por ejecutar	$ 1,674,965,434.83	72.05%				
Valor total ejecutado					*$ 649,663,711.17*	*27.95%*



Grafica. No 1 % Actas de avance de obra.

Descuento (amortización) por pago anticipado					
CONCEPTO	**VALOR**	**%**	**(ANTICIPO, ACTAS, PAGOS)**	**VALOR EJECUTADO**	**% de acta**
Valor inicial de contrato	$ 2,324,629,146.00	100.00%	*ACTA 02 y PARCIAL*	*$ 285,316,453*	*100.00%*
Valor anticipo	$ 813,620,201	35.00%	*Descuento de pago anticipado*	*$ 99,860,759*	*35.00%*
Valor acta por pagar				*$ 185,455,695*	*65.00%*



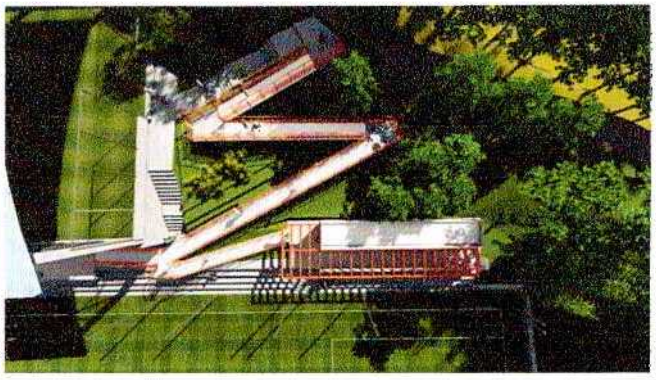
Grafica. No 2 % Descuento por pago anticipado.

ANEXO No 10. *ACTA DE OBRA No 02 y sus memorias de cálculos.*

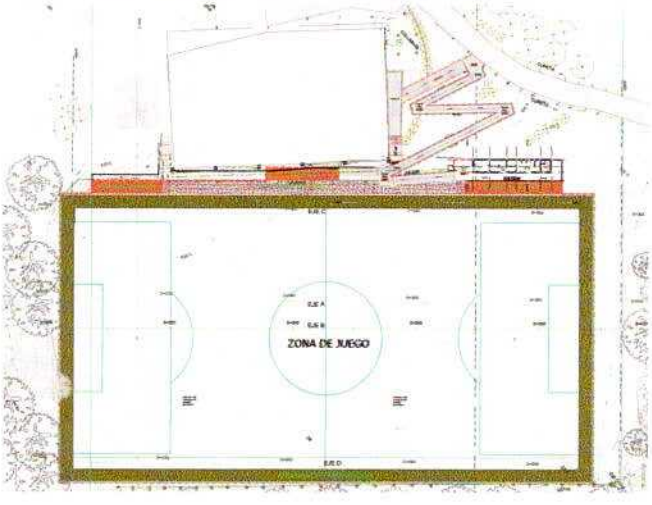
6. ASPECTOS TÉCNICOS.

6.1 ALCANCE DEL PROYECTO

La obra civil del Estadio de Futbol del municipio de Hispania tiene como alcance la construcción de la cancha de futbol del municipio en grama sintética, una edificación para batería sanitaria con acceso PMR, graderías y cerramiento de la cancha.






ZONA DE JUEGO

6.2 PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN

Para el periodo comprendido entre el 21 de julio al 20 de agosto de 2023 se contaba con un % programado del **25%**, en programación de obra recibido. Según el avance real ejecutado y certificado por la interventoría se tiene un % físico completado de **29%**, lo que nos permite concluir que se presenta un buen avance según la programación de obra y nos muestra un adelanto en % del **4 %** a corte del segundo informe del proyecto. Lo anterior nos permite determinar, a pesar de tener un avance significativo, observamos una disminución de rendimiento con respecto al avance observado el mes anterior.

Durante el periodo del informe se argumenta que, aunque se esté cumpliendo con los tiempos requeridos de la obra, se presenta atrasos en actividades de vaciados de concreto, demoliciones e instalación de redes hidrosanitarias, que se podrán visualizar en el anexo y es de gran importancia, avanzar con tales actividades para que estas no se conviertan en ruta crítica del proyecto.

Se solicita reunión con contratista para analizar cada caso.

ANEXO No *11. PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN.*

6.3 ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN

A continuación, se relacionan las actividades que se han ejecutado en la obra desde el inicio del proyecto hasta la fecha de entrega del presente informe:

Las actividades realizadas en el periodo del 21 de junio al 20 de julio de 2023 fueron:

		
1.1	Localización, trazado y replanteo del proyecto. Se utilizará equipo de precisión, personal experto. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye estacas demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, libretas, planos.	Se realiza esta actividad en su totalidad.

	 	
1.2	Rocería y limpieza, Incluye cargue, transporte y botada de material en botaderos oficiales o donde indique la interventoría, hasta cualquier altura de la vegetación.	Se realiza esta actividad en su totalidad.
	 	
2.1	RETIRO DE CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA. Incluye el retiro, cargue y transporte hasta el sitio que indique la interventoría, demolición de concreto y mampostería, cargue, transporte y botada de escombros provenientes de este retiro en botaderos oficiales o donde indique la interventoría.	Se realiza esta actividad en su totalidad.
	  	
3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	Actividad no finalizada. Excavación de 18.59m3.
	  	



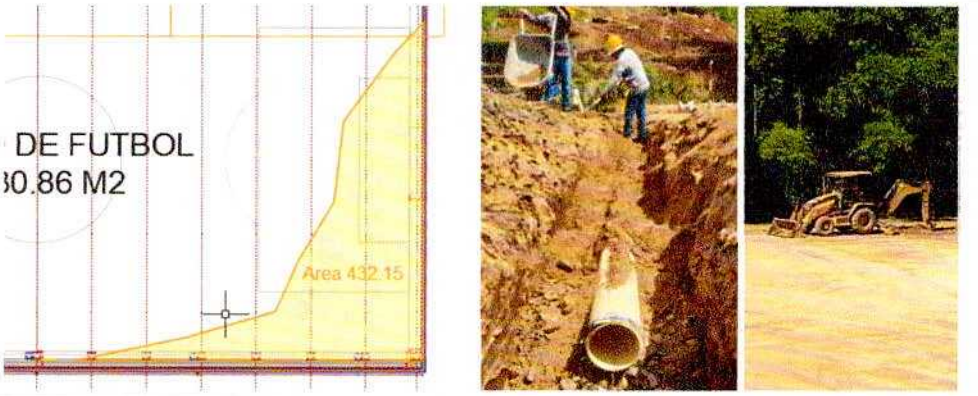
3.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m^3., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	Se realiza la excavación de todos los filtros.



3.3	Nivelación y conformación de la subrasante, medido in situ. Incluye acarreo interno, riego y compactación del material existente, a donde lo indique la interventoría	Se nivela y conforma subrasante con implantando la compactación con aproximadamente 5 pasadas de la misma con el fin de sellar la subrasante

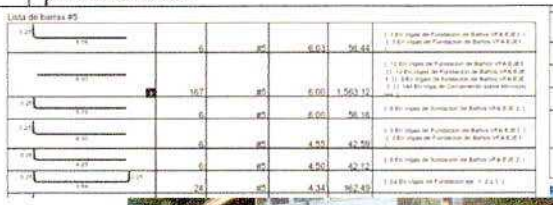
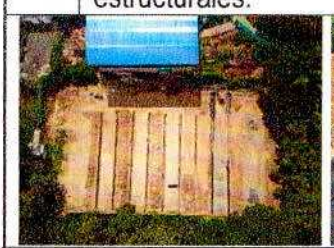


3.4	Suministro, transporte y colocación de base granular de máximo Ø 1½", reacomodado con medios mecánicos y compactado al 98% mínimo del ensayo del proctor modificado, según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS, y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Su medida será tomada en sitio ya compactado	Se efectúa la instalación de la base granular en la longitud del campo y sobre la brecha de filtros.



3.5	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE PRÉSTAMO. compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado	Se cobró 10.56m3 pero se devuelve el valor en el acta 2.

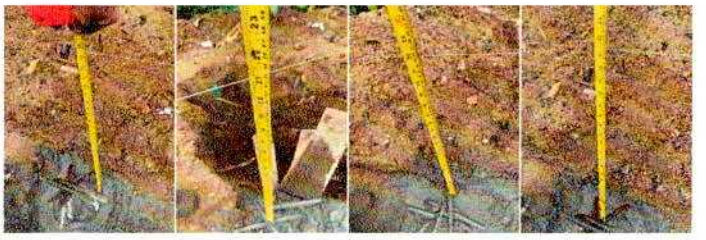


3.6	Excavación de Micropilotes Manuales con Barreno o Palacoca para cerramientos de 2 metros de profundidad.	Se realiza 34 excavaciones con micropilotes
	   	
4.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	Se suministra e instala 3775.84 kg de acero según despiece.
	   	
6.2	Suministro, transporte e instalación de filtros para abatimiento de nivel freático con tubería perforada con un diámetro de 100mm., con una sección de 0.6 x 0.8 m. Incluye Geotextil NT2500 y triturado de 1" a 2"y todos los demás elementos para su correcta construcción y funcionamiento.	Se instalan los 15 filtros de la cancha de futbol.

Las actividades realizadas en el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2023 fueron:



3.1	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo, botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	Se adelanta la excavación del cárcamo en el costado de las graderías. Perfilado de rampa PMR, excavación de las vigas de fundación del cerramiento, excavación de las cajas de filtros y eléctricas.
  		
3.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m, bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno y externo y botada de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	Se ejecuta la excavación para aliviar el talud de tiro de esquina, excavación de red de 8" colectora de filtros, 6" sanitario que atraviesa el campo, excavación en zona de módulos de baño y acceso vehicular.
		
3.5	LLENOS COMPACTADOS CON MATERIAL DE PRÉSTAMO. compactados mecánicamente hasta obtener una densidad del 98% de la máxima obtenida en el ensayo del Próctor modificado	Se aplican llenos para tuberías de 8" colectora de filtros, tubería 6" que atraviesa el campo, tubería de 6" que conecta cárcamo a tubería de concreto.
  		
3.6	Excavación de Micropilotes Manuales con Barreno o Palacoca para cerramientos de 2 metros de profundidad.	Se finaliza la excavación de todos los micropilotes faltantes. 34 unidades entre cerramiento y muro de baño.

		
4.1	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	Se organizan aceros de viga corona de cerramiento, viga de fundación, estribos de pilas y pilotes.
		
4.2	Colocación de MALLA ELECTROSOLDADA TIPO D 106. Incluye el suministro y el transporte del material y todos los elementos necesarios para su correcta colocación.	Se coloca malla electrosoldada en el cárcamo construido
		
4.4	Construcción de cerramiento en malla eslabonada y bloque de concreto H=3m , (incluye instalación de riostras horizontales en tubería galvanizada 1.9" cal 1.4mm en la parte superior entre los postes de cerramiento espaciados cada 2.25m, malla eslabonada CAL 10 ojo No 5 soldadura, columnetas, mampostería, acero de refuerzo, pie amigos en tubería, dovela para poste, grouting y todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento.	Se realiza avance parcial de cerramiento perimetral del campo de juego.
		

5.1	Colocación de concreto de 21 Mpa para PILOTES Ø= 40cm. HASTA 2.0 m. de profundidad. Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	Se realiza el vaciado de todo el concreto de pilotes de cerramiento y del módulo de baños
		
5.2	Construcción de VIGA DE FUNDACIÓN Y AMARRE en concreto de 21 Mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	Se realiza el vaciado de toda la viga fundación de cerramiento
		
5.5	Construcción de CÁRCAMO en concreto de 21 Mpa. con un ESPESOR DE PAREDES Y LOSA DE 10 cm, de 0.3 x 0.6 (medidas internas). Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, tapa rejilla en polímero de 40x58x4 y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. La excavación se pagará en su ítem respectivo.	Se realiza el vaciado in situ del cárcamo del costado de las tribunas.
		
5.8	Construcción de PILAS en concreto 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todos los demás elementos necesarios para su correcto	Se realiza el vaciado de las pilas de la zona de rampas PMR

	vaciado, incluye transporte interno. El acero de refuerzo se paga en su ítem correspondiente.	
		
6.3	Construcción de cajas de empalme de Filtros 0.84 m x 1.66 m. para drenajes de la cancha según especificaciones. (Profundidad promedio)	Se realiza el vaciado de las cajas receptoras de filtro.
		
7.2	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO DE 6". Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagarán en su ítem respectivo.	Se extiende la red de tubería de baños colectora de 6" que atraviesa el campo, la tubería de 6" colectora del cárcamo, y la red de tubería colectora de cajas de filtros.
		
8.2	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto 12 mts 510kgf	Se recibe e instala el poste de 12 metros.
		

8.5	Suministro, transporte e instalación de tubería pvc de 2" tipo DB	Se instala la tubería de 2" que alimentará los mástiles y el alumbrado público de las rampas
		
8.6	Construcción de canalización en zona verde de .30 x .70 mts	Se construye canalización para la tubería de 2" que alimentará los mástiles y del alumbrado público de las rampas
		
8.7	Suministro, transporte e instalación de caja de paso en concreto de 50x50, norma RS3-002 EPM	Se realiza instalación de las cajas de concreto.
  		
8.34	Suministro e instalación de luminaria para alumbrado público tipo carabobo y todos sus accesorios para su correcto funcionamiento incluye POSTE SENCILLO DE 6.4 M, brazos fijaciones y luminaria LED SYL-STREET 36-60W NW 7PP25901	Se recibe e instala lis 4 postes carabobos del proyecto para la iluminación de las rampas PMR
 		
9.1	Construcción de Viga de Fundación en concreto de 21 Mpa. Incluye el suministro y transporte del concreto, mano de obra, vibrado, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las	Se realiza el vaciado de la viga VF del muro de contención de zona de baños y su viga de coronación. Además, la viga de fundación de las gradas que conectan a la zona de baños.

	diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños. No incluye refuerzo.	
		
9.2	Construcción de SOBRECIMIENTO EN BLOQUE DE CONCRETO DE 10 x 20 x 40 cm. ESPESOR de 10 cm, (bloque de primera calidad, 2 HILADAS), resistencia 8 Mpa (3p, no estructural). Incluye el suministro y el transporte de materiales, mortero de pega 1:4, relleno en concreto fluido de 10.5Mpa en todas las celdas, y todos los elementos necesarios para su correcta ejecución y funcionamiento.	Se realiza el sobrecimiento de la zona de baños.
		
10.1	ENTRESACA, CARGUE Y RETIRO DE INDIVIDUOS ARBOREOS, bajo cualquier condición. Incluye trozado, transporte y disposición del material resultante al sitio que indiquen las autoridades competentes y la interventoría. ALTURA ENTRE 3-12 MTS	Se realiza la entresaca forestal en el perímetro de la cancha con el permiso de poda y tala entregado por CORANTIOQUIA.

6.4 RELACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS

Se realizó una calibración de cantidades del contrato según el presupuesto aprobado y se concluyó que es necesaria una reunión con el municipio para presentar el análisis actual acerca del equilibrio económico del contrato por actividades adicionales, es importante destacar que la actual que esta calibración de cantidades se va ir revisando mes a mes

para determinar el alcance físico de la obra. Actualmente se está presentando actividades de gran impacto como la inclusión del muro cortina en la esquina del talud que presenta inestabilidad que se debe revisar en la reunión con el municipio.

ANEXO No *12. MAYORES Y MENORES CANTIDADES.*

6.5 BALANCE PRESUPUESTAL

La supervisión realiza diario, semanal, mensualmente o cuando se requiera el balance presupuestal de acuerdo a las actividades realizadas, cantidades mayores, cantidades menores y obras extras. A la fecha se han detectado cambios en obra

6.6 CONTROL DE CALIDAD

Calidad de los Materiales: Se anexan los certificados de calidad de los siguientes insumos y materiales.

1. Ensayos de materiales pétreos (arena y triturados).
2. Certificado de Calidad del Cemento.
3. Certificado de Calidad de geotextil y tubo perforado 4"

ANEXO No *13. CERTIFICADOS DE CALIDAD MATERIALES.*

6.7 ACTAS DE COMITÉS DE OBRAS

Durante el periodo del informe no se realizaron comités de obra que a continuación se relacionan:

COMITÉ DE OBRA No.	FECHA DEL COMITE
No aplica	

ANEXO No *14.1. ACTAS DE COMITÉ DE OBRA*

6.8 ACTAS DE REUNIONES REALIZADAS

Durante el periodo del informe no se realizaron comités de obra que a continuación se relacionan:

REUNIÓN No.	FECHA DEL COMITE
Reunión 1. Reunión con alcaldesa	23/06/2023
Reunión 2. Reunión con Catastro municipal	23/06/2023
Reunión 3. Reunión con ingeniero hidrosanitario	28/06/2023
Reunión seguimiento Indeportes	15/08/2023

Nota: Se solicita aclaración al ingeniero Carlos Vásquez acerca de unos cambios en el acta de Reunión 3.

ANEXO No *14.2. ACTAS DE REUNIONES REALIZADAS*

6.9 REGISTRO FOTOGRÁFICO

La interventoría lleva registro fotográfico del antes, durante y después de las actividades del proyecto.

ANEXO No *15. REGISTRO FOTOGRAFICO.*

6.10 LIBRO DIARIO DE OBRA/BITACORA DE OBRA

La Interventoría consigna diariamente en el libro de bitácora de acuerdo al formato exigido por el Municipio de Hispania. Se presenta bitácora de obra debidamente firmada por la Interventoría y el Contratista del periodo 21 de julio al 20 de agosto de 2023.

ANEXO No *16. COPIA DE BITACORA DE OBRA.*

6.11 CLIMATOLOGÍA

La Interventoría llena diariamente control de lluvias de acuerdo.

ANEXO No *17. CONTROL DE LLUVIAS*

6.12 MANUAL DE MANTENIMIENTO

Se adjunta una vez el proyecto llegue a buen final y es responsabilidad del contratista la elaboración de dicho manual.

ANEXO No *18. MANUAL DE MANTENIMIENTO. NO APLICA PARA ESTE INFORME*

7. ASPECTOS AMBIENTALES (INTERVENTORÍA AMBIENTAL)

La Interventoría Ambiental de proyectos de infraestructura implica responsabilidades directas e indirectas con las comunidades, a través de la supervisión y el control en el cumplimiento del marco normativo general de la Contratación Pública y ambiental específico y medidas de manejo contenidas en instrumentos ambientales, para nuestro caso específico se trata del Planes de Manejo Ambiental (en formulación) el cual será un instrumento guía para un adecuado seguimiento, control y monitoreo de los programas contenidos en dicho plan.

A continuación, se describen los aspectos Socio Ambientales que se aplican en el periodo 21 JULIO – 20 AGOSTO DEL AÑO 2023 en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL ESTADIO DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE HISPANIA, ANTIOQUIA".** En donde se evidencia que el contratista de obra ha realizado la gestión ambiental del proyecto de una forma adecuada con respecto a la normatividad existente y los términos contractuales.

7.1 Manejo de residuos sólidos:

La generación de residuos es algo que no se puede evitar en la ejecución de cualquier proyecto constructivo; es por eso que se debe hacer una disposición adecuada de todos y cada una de los residuos generados en la obra.

- En este periodo de trabajo se realizan actividades que generan residuos de construcción (escombros, sobrantes de excavación) principalmente generados de las demoliciones de muertos de concreto y material proveniente de excavaciones manuales y mecánicas.

Los residuos sólidos provenientes de las diferentes actividades realizadas fueron dispuestos de manera adecuada en un sitio de disposición final autorizado, teniendo en cuenta todos los protocolos de transporte, manejo y disposición final.

Vale decir que en el lugar del proyecto la interventoría designo una zona de acopio temporal (hasta completar el volumen mínimo requerido del viaje) para escombros y sobrantes de excavación.

Los residuos sólidos Ordinarios generados se están depositando en un punto ecológico adoptado dentro de la obra para tal fin, en donde se realiza una separación en la fuente y se entregan a la empresa de servicios públicos del municipio de Hispania (EPH) para su disposición final.



Disposición interna de material.

7.2 Manejo de emisiones atmosféricas:

Dentro del proyecto se contempla significativos movimientos de tierra que se realizan tanto de manera manual como mecánica, generando emisiones de material particulado que pueden generar afectaciones negativas a la comunidad.

Por tal motivo se han adoptado medidas para minimizar el impacto por material particulado como:

- Cerramiento perimetral a la obra.
- las volquetas con carpas para evitar regar material de retiro y campañas de aseo de vías aledañas a la obra.
- Humedecer frecuentemente las diferentes zonas de la obra para reducir la dispersión de polvo.
- La utilización de EPP al interior de la obra.
- Apagar equipos y maquinarias cuando estas no están en uso.
- Reducir la velocidad en la zona de obra y proximidades

7.3 Almacenamiento y manejo de materiales de construcción

El almacenamiento adecuado del material de construcción que permita mayor agilidad en el desarrollo de los trabajos cotidianos, se realiza con un buen almacenamiento, para ello se cuenta con un sitio adecuado como almacén dentro del a obra que se está ejecutando donde se almacena los materiales de construcción, zona para almacenar materiales de demolición y retiro de obra y zona de acopio de materiales pétreos para obra.

El almacenamiento de material demolición se hace en bolsas de 25 kilos en la parte interna de la obra para su posterior retiro.



Almacenamiento de material de obra

7.4 Control de ruidos:

Las generaciones de ruido durante la ejecución de un proyecto constructivo son normales, pero siempre se debe de tener en cuenta medidas de mitigación que eviten lesiones a los trabajadores para los que se suministran tapones para los oídos y diademas de insonorización, también, se busca evitar posibles quejas por parte de la comunidad.



Uso de EPP para el control del ruido.

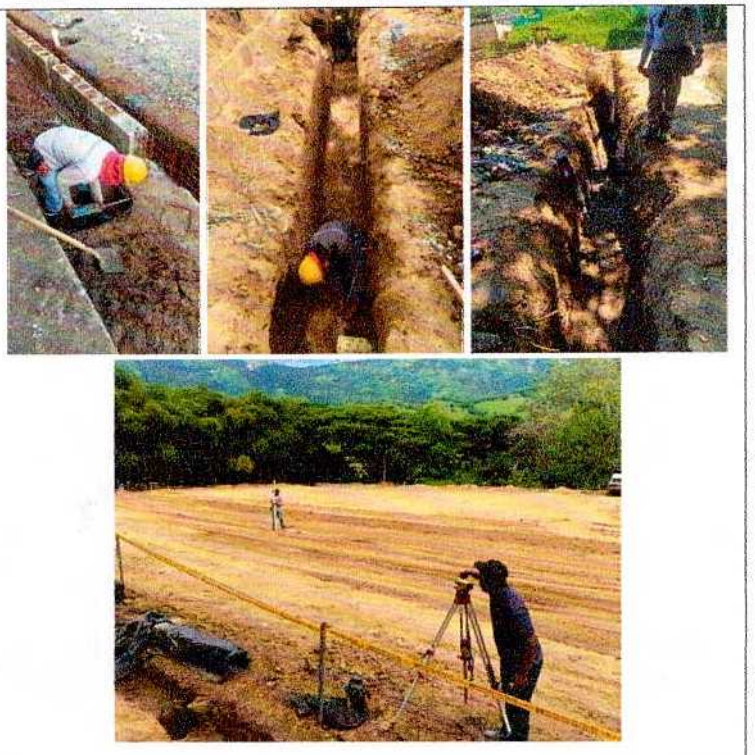
7.5 Prevención de la contaminación de cuerpos de agua:

Cercano a la zona de ejecución del proyecto, atraviesa el rio Pedral a aproximadamente 60 metros de distancia de la obra. Así pues, constantemente se vela que desde el interior de la obra que no se contamine con material este cuerpo de agua mediante caída de material por gravedad.

7.6 Manejo de Maquinaria y Equipos en Obra:

La maquinaria y los equipos hacen parte fundamental del desarrollo de cualquier obra; ya que estos ayudan a cumplir labores importantes y facilitan las actividades del día a día, por lo anterior es importante contar con un control de dichos elementos.

Se realizan inspecciones visuales todos los días a equipos y herramienta, y se solicita cambio y mantenimiento para evitar incidentes o accidentes preservando así la integridad física del operario y la vida útil del equipo.



Manejo de equipos y herramientas en obra.



Maquinaria

7.7 Manejo de relaciones con la comunidad:

Se levantan las actas de entorno en zonas aledañas al proyecto, que son la troncal del café (vía secundaria) y la vía veredal a la vereda el Silencio (vía terciaria), además, de las actas

de vecindad de las construcciones vecinas con el fin de determinar las condiciones iniciales y determinar una vez concluido el proyecto si existe algún tipo de deterioro que deba ser reparado por el contratista.

Es de anotar que durante el periodo de ejecución de las actividades y según el artículo 42 de la ley 1523 del 24 de abril de 2012 no se presentan posibles riesgos por eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y las viviendas aledañas al proyecto se encuentran en perfecto estado, al momento de levantar el acta de entorno se hizo un registro fotográfico y video para blindarnos por cualquier eventualidad.

ANEXO No *19. INFORME AMBIENTAL No 02*

7.8 CONTROL DE VEHICULOS

La interventoría lleva el control de vehículos que se presenta en la obra.

Vehículo	Placa	Soat
Volqueta Ford F 7000 1996	OBD867	85010776 – 606654504 Seguros Mundial
Volqueta Chevrolet Brigadier tándem 221 1996	SKH407	32471585 Sura
Volqueta Freightliner M2 106 2014	WBG325	3141905500 AXA Colpatria
Retroexcavadora tipo pajarita Caterpillar 416D 2003	MC049284	15651500039390 Seguros del estado
Motoniveladora CaterPillar 120G 1987	MC427501	-
Planchon Sterling Grua aérea 1999	GKV632	1010111934601 Seguros Bolivar
Planchón INTERNATIONAL SBA 2005	SJK190	8901018440801 Seguros Bolivar
Vibrocompactadora INGERSOLL RAND SD70D 2008	MC035069	-

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2023 se puede concluir y recomendar lo siguiente:

- **Seguimiento a programación**: Con el análisis que se hace semanal en el proyecto podemos determinar que en tiempo de ejecución no presentan ningún atraso ya que está cumpliendo con las metas proyectadas en el tiempo presentando un % programado de 25% y un avance real ejecutado de 29%, lo que nos presenta un avance de 29%. Esperamos que el clima y rendimiento en las actividades conserven el buen avance y recuperar el avance de las actividades retrasadas.

- **Legal:** El contrato se encuentra debidamente perfeccionado, cuentas con las pólizas actualizadas al acta de inicio lo que nos permite tener cubierto el tema de garantías.

- **Financiero:** En el periodo de ejecución el contratista recibió el pago anticipado del contrato que equivale al 35% del valor del contrato: OCHOCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS UN 10/100 PESOS ($ 813.620.201,10). Se está tramitando el acta No 02 y parcial por valor el siguiente valor:

Descuento (amortización) por pago anticipado					
CONCEPTO	**VALOR**	**%**	**(ANTICIPO, ACTAS, PAGOS)**	**VALOR EJECUTADO**	**% de acta**
Valor inicial de contrato	$ 2,324,629,146.00	100.00%	*ACTA 02 y PARCIAL*	*$ 285,316,453*	*100.00%*
Valor anticipo	$ 813,620,201	35.00%	*Descuento de pago anticipado*	*$ 99,860,759*	*35.00%*
Valor acta por pagar				*$ 185,455,695*	*65.00%*

- **Técnico:** las obras realizadas en este periodo presentan buena calidad y fueron supervisadas por la interventoría cumpliendo con los diseños entregados por el Municipio de Hispania.

- **Ambiental:** en este periodo se cumplió por parte del contratista al PAGA presentado, como se puede evidenciar en el informe ambiental de la interventoría donde se presenta el seguimiento al mismo.

- **Salud ocupacional:** Durante el periodo se realizaron todas las actividades plasmadas en el plan de trabajo anual de Seguridad y salud en el trabajo las cuales están encaminadas a la promoción de la salud y prevención de la accidentalidad.
  Se evidencia una gestión adecuada de los riesgos y una preparación para saber actuar ante una situación de emergencias

, se han realizado capacitaciones con el fin de fomentar la cultura de autocuidado y prevención, se realizan pausas activas, permisos de trabajo y charlas se seguridad previa a la actividad.

- **PMT:** Se dio aplicación el Plan de Manejo de Transito cumpliendo parcialmente con el tema de cierres y señalización preventiva provisional. Se solicita el cumplimiento total del PMT.

- **Social:** No se presentaron quejas ni observaciones en el tema social por parte de la comunidad.

Hector Fabio Lopez V.

HÉCTOR FABIO LÓPEZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Empresa: JOHN QUINTERO.
NIT. 1.036.942.416-4

ANEXOS

ANEXO 1	*CORRESPONDENCIA RECIBIDA.*
ANEXO 2	*CORRESPONDENCIA ENVIADA*
ANEXO 3	*CONTROL DIARIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO*
ANEXO 4	*CONTROL DE SEGURIDAD SOCIAL*
ANEXO 5	*LIQUIDACIONES Y PAZ Y SALVO DE TRABAJADORES. No se presenta.*
ANEXO 6.	*Seguimiento a Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*
ANEXO 7	*POLIZAS DEL CONTRATO CUMPLIMIENTO Y RC*
ANEXO 8.	*FLUJO DE CAJA PROYECTADO*
ANEXO 9.	*SOPORTES DE GIROS No. 01 DEL ANTICIPO Y CONTRATO DE FIDUCIA*
ANEXO 10.	*ACTA DE OBRA No 02 y sus memorias de cálculos.*
ANEXO 11	*PROGRAMACIÓN VS EJECUCIÓN*
ANEXO 12	*MAYORES Y MENORES CANTIDADES.*
ANEXO 13	*CERTIFICADOS DE CALIDAD MATERIALES*
ANEXO 14	*ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIONES*
ANEXO 15	*REGISTRO FOTOGRAFICO*
ANEXO 16	*COPIA DE BITACORA DE OBRA.*
ANEXO 17	*CONTROL DE LLUVIAS*
ANEXO 18	*MANUAL DE MANTENIMIENTO. NO APLICA PARA ESTE INFORME*
ANEXO 19	*INFORME AMBIENTAL*
ANEXO 20	*CONTRATOS DE OBRA, ACTA INICIO Y COPIA DE PROPUESTA CONTRATISTA*
ANEXO 21	*CONTRATOS DE INTERVENTORIA, ACTA DE INICIO Y COPIA DE PROPUESTA DE INTERVENTORIA*
ANEXO 22	*SOCIALIZACIÓN*
ANEXO 23	*ACTAS DE VECINDAD Y ENTORNO*
ANEXO 24	*ASISTENCIA A SOCIALIZACION*
ANEXO 25	*ACTA DE INTERVENTORÍA*